101

LOTERIA DE CUCUTA
890500641-6

COMPROBANTE DE EGRESO : 00 233

ORDEN DE PAGO : 00 125-V
FECHA : 08/05/2026
BENEFICIARIO : T.N.S. SAS **CTA. BENEFICIARIO :**
NIT : 800182856-1
CONCEPTO : CONTRATO No. GCIA-CD-C011-2026; PARA EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PORTAL
OBJETO : CONTRATO No. GCIA-CD-C011-2026; PARA EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PORTAL TNS SECTOR PÚBLICO CON EL MODELO SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LOS MODULOS CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTO, NÓMINA, FACTURACIÓN ELECTRÒNICA Y ACTIVOS FIJOS. C/C. No. 1/3. FRA. No. PTE-86316.
BANCO : BANCOLOMBIA 81645650379 **CUENTA** : 81645650379
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO :

DISPONIBILIDAD : 00 016 - 27/01/2026
REGISTRO : 00 015 - 29/01/2026

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.2.12	INFORMATICA Y SISTEMATIZACIÓN	00 125	2.1.2.01.01.005.02. 03.01.01 .01	00	240101.01	00-RECURSO PROPIOS	9,222,000.00
						TOTALES	**9,222,000.00**
						NETO A PAGAR	**9,222,000.00**

VICTOR JULIO GONZALEZ ESCALANTE
TESORERO

FIRMA DEL BENEFICIARIO
C.C. O NIT: 88.217.175

TNS SAS
NIT. 800.182.856-1

LOTERIA DE CUCUTA
NIT : 890500641-6

ORDEN DE PAGO No. 00 125

FECHA : 07/05/2026
A FAVOR DE : T.N.S. SAS NIT: 800182856-1
CONCEPTO : CONTRATO No. GCIA-CD-C011-2026; PARA EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PORTAL TNS SECTOR PÚBLICO CON EL MODELO SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LOS MODULOS CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTO, NÓMINA, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y ACTIVOS FIJOS. C/C. No. 1/3. FRA. No. PTE-86316.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 015 -- ene-29/2026
TIPO : 01 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF
DEPENDENCIA : GERENCIA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN			REGISTRO	VALOR
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01.01	INFORMATICA Y SISTEMATIZACION			015 - 29/01/2026	10,552,000.00
DEDUCCIONES:					
4106	RETENCION IVA	370,739.00	15.0	56,000.00	
4201	ESTAMPILLA PRODESARROLLO DPTAL	10,181,260.00	1.0	102,000.00	
4202	ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZ0	10,181,260.00	1.0	102,000.00	
4203	ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ANCIANO 3.0%	10,181,260.00	3.0	305,000.00	
4204	ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADEMICO 1%	10,181,260.00	1.0	102,000.00	
4207	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL ERASMO MEOZ 2%	10,181,260.00	2.0	204,000.00	
4205	PRO-CULTURA	10,181,260.00	1.0	102,000.00	
4208	ESTAMPILLA PRO DEPORTE Y RECREACION DPTAL 2.5%	10,181,260.00	2.5	255,000.00	
4209	ESTAMPILLA PRO - ELECTRIFICACION RURAL	10,181,260.00	1.0	102,000.00	
		TOTALES DEDUCCIONES:		**1,330,000.00**	
			TOTALES		**9,222,000.00**

VIGENCIA : 2026
VALOR : NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS.

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
GERENTE

Elaboró : SOLUEY LABARCA RODRIGUEZ
CONTADOR PUBLICO

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
FECHA:	04 DE MAYO DE 2026	**N.º CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO**	1

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No.	GCIA-CD-C0011-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	TNS SAS
C.C. o NIT	800.182.856-1
REPRESENTANTE LEGAL (Si aplica)	EDGAR LEAL GELVEZ
C.C. o NIT	13.470.591 DE CÚCUTA
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PORTAL TNS SECTOR PÚBLICO CON EL MODELO SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LOS MODULOS CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTO, NÓMINA, FACTURACIÓN ELECTRÒNICA Y ACTIVOS FIJOS.
RUBRO	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01.01 INFORMATICA Y SISTEMATIZACIÓN
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 00016 DEL 27 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 00015 DEL 29 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS ($21.104.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
PLAZO O DURACIÓN	El plazo de ejecución del presente proceso será hasta el 31 de diciembre de 2026 contado a partir de la formalización del acta de inicio, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El periodo de suscripción será de 12 meses contados a partir de la activación de la suscripción (03 de marzo de 2026.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	03 DE MARZO DE 2026
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISP. PRES. DEL MODIFIC. O ADICIONAL	N/A

REG. PRES. DEL MODIFIC. O ADICIONAL	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS ($21.104.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2026
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	ALEXANDER CAPACHO CABEZA SECRETARIO GENERAL
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Actividad / Compromiso	El contratista cumplió con las actividades de acompañamiento remoto para la operatividad de Portal TNS, se anexa o describe informe de actividades del contratista.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS	
BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL	**$ 21.104.000**
+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 00.00
= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 21.104.000**
- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES	$ 00.00
- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 10.552.000
= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	**$ 10.552.000**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**

4. CERTIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

4. CERTIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO
Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **ALEXANDER CAPACHO CABEZA**, con cedula de ciudadanía **88.033.807** expedida en Pamplona, en mi condición de supervisor del contrato de Prestación de servicios **GCIA-CD-C011-2026** del 28 de enero de 2026; **CERTIFICO** que: **TNS SAS** con NIT 800.182.856-1 y Representada Legalmente por EDGAR LEAL GELVEZ con cédula de ciudadanía Nº. 13.470.591 de Cúcuta, cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato correspondientes al presente pago, por lo anterior se autoriza cancelar la suma referenciada en este documento. El valor a reconocer y pagar es la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($10.552.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**

NÚMERO DE CUENTA Y ENTIDAD BANCARIA DEL CONTRATISTA	Cuenta de Ahorros Nº **816 836037 91** **BANCOLOMBIA**

- ✓ TNS SAS cumplió con el servicio de Suscripción Anual de Portal TNS con el modelo Sofware como servicio (SaaS) de los módulos Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Nómina y Facturación Electrónica y Activos Fijos; además de las actividades de Asesoria y acompañamiento remoto para la operatividad de Portal TNS.
- ✓ El contratista realizó entrega de la factura electronica de venta Nº PTE - 86316.
- ✓ El contratista hace entrega de certificado de aportes al sistema general de seguridad social emitida por la revisora fiscal KAREN DANITZA OMAÑA ROPERO con Tarjeta Profesional 192731-T.
- ✓ Se verificó por parte del área de secretaria general el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) mediante planillas 9502781673 y 9500915072 y certificaciones emitidas por el Revisor Fiscal.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

DATOS PLANILLA DE LIQUIDACIÓN		
N.º PLANILLA	**PERIODO DE PAGO**	**FECHA DE PAGO**
9502781673	PENSIÓN 2026-03 SALUD 2026-04	07 DE ABRIL DE 2026
ADMINISTRADORAS	**ENTIDAD:**	**VALOR PAGADO**
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES	COLPENSIONES – PORVENIR - PROTECCIÓN	$ 77.406.400
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	COMFAORIENTE – COOSALUD EPS – EPS SURA – FAMISANAR – NUEVA EPS – SALUD TOTAL – SANITAS – NUEVA EPS MOVILIDAD – COOSALUD MOVILIDAD	$ 22.924.400
ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	SURA	$ 2.359.000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	CAJASAN - COMFANORTE	$ 18.682.800
ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$ 1.230.000
SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	$ 820.000
		VALOR TOTAL: $ 123.422.600

Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

DATOS PLANILLA DE LIQUIDACIÓN		
N.º PLANILLA	**PERIODO DE PAGO**	**FECHA DE PAGO**
9500915072	PENSIÓN 2026-02 SALUD 2026-03	03 DE MARZO DE 2026
ADMINISTRADORAS	**ENTIDAD:**	**VALOR PAGADO**
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES	COLPENSIONES - PORVENIR PROTECCIÓN	$ 76.466.100
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	COMFAORIENTE – COOSALUD EPS – EPS SURA – FAMISANAR – NUEVA EPS – SALUD TOTAL – SANITAS – NUEVA EPS MOVILIDAD – COOSALUD MOVILIDAD	$ 22.698.000
ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	SURA	$ 2.397.400
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	CAJASAN - COMFANORTE	$ 18.627.700
ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$ 1.230.000
SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	$ 820.000
		VALOR TOTAL: $ 122.239.200

Observaciones (Si hay lugar a ello)

_____

_____

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
SUPERVISOR

Elaboró: Willinton Ibarra
Profesional Contratista

Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA E.I.C.E

LOTERÍA DE CÚCUTA

CERTIFICA

Que por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1562 de 2012 y demás normas vigentes, me permito certificar que una vez verificados los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales, caja de compensación, ICBF, SENA de TNS SAS con NIT 800.182.856-1 y representada legalmente por EDGAR LEAL GELVEZ, identificado con C.C. 13.470.591 de Cúcuta, se logró constatar que el referido señor canceló los siguientes valores:

DATOS PLANILLA DE LIQUIDACIÓN		
N.º PLANILLA	**PERIODO DE PAGO**	**FECHA DE PAGO**
9502781673	PENSIÓN 2026-03 SALUD 2026-04	07 DE ABRIL DE 2026
ADMINISTRADORAS	**ENTIDAD:**	**VALOR PAGADO**
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES	COLPENSIONES – PORVENIR - PROTECCIÓN	$ 77.406.400
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	COMFAORIENTE – COOSALUD EPS – EPS SURA – FAMISANAR – NUEVA EPS – SALUD TOTAL – SANITAS – NUEVA EPS MOVILIDAD – COOSALUD MOVILIDAD	$ 22.924.400
ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	SURA	$ 2.359.000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	CAJASAN - COMFANORTE	$ 18.682.800
ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$ 1.230.000
SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	$ 820.000
		VALOR TOTAL: $ 123.422.600

Dada en San José de Cúcuta a los veintiocho (28) días de abril de 2026 como requisito para la presentación de la cuenta de cobro **N° 1 de 3** del contrato **GCIA-CD-C011-2026** del 28 de enero de 2026.

ALEXANDER CAPACHO CABEZA
Supervisor

Proyectó: Willinton Ibarra Escalante
Profesional Contratista

NIT 800182856-1

San José de Cúcuta, abril 14 de 2026

LOTERÍA DE CÚCUTA
Rad: 20260414 72-2
Cód. Serie:
Fecha: 14 ABR 2026 Hora: 4:44 PM
Recibido: NIDIA
Remitido A: S-GENERAL

Señores
LOTERIA DE CUCUTA
Atte. Área de Tesorería y /o Contabilidad

Cordial saludo,

Estamos enviando una carpeta con los documentos correspondientes al primer cobro del contrato GCIA-CD-C011-2026 de 28/01/2026, organizada así:

1. DIAN RESOLUCIÓN NÚMERO 002337
2. Factura PTE-86316 de 09/04/2026
3. Informe horas del 29 de enero al 09 de abril de 2026
4. Certificación Bancarias Bancolombia Ahorros
5. Documentos Revisor Fiscal: Cédula, Tajeta Profesional, Junta Central 16/01/2026
6. Certificación de aportes 07/04/2026
7. Planilla pago de aportes y seguridad social: Enero, Febrero, Marzo, Abril.

Viviana Cely Cely
Asistente Comercial
Celular: 3112470632
Email: vm.cely@tns.co

Recibido Nombre: _____

Cédula: _____

Fecha: _____

tns
Crecemos, haciéndote crecer

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

PTE-86316
FECHA: 09/04/2026 10:12:31
FEC. VENCE: 09/05/2026
VAL. DIAN: 09/04/2026 10:16:00
FORMA PAGO: CREDITO

CUFE: d9dda57c6035a703dc86a9a109a84aa0fb9c39b651339c8ab89210a45d067f02b2ca1396d142b90d9f833cdbe2939483

Datos del Emisor

Razón social: TNS SAS
NIT: 800182856-1
Dirección: CC BOLIVAR LC B-16 - Cúcuta
Teléfonos: 3213520273
Email: FACTURACION@TNS.CO

Cliente

Razón social: LOTERIA DE CUCUTA
NIT: 890500641-6
Dirección: CL 10 0 48 LC 9 52 BRR CENTRO - Cúcuta
Teléfonos: 5955121- 3203052852
Email: CONTACTO@LOTERIADECUCUTA.GOV.CO

#	Código	Ref.	Cant.	Descripción	Vr. Unit.	% Imp.	Vr. Base	Impuesto	Vr. Total
1	10.06.000001		1 UND	PORTAL TNS SECTOR PUBLICO SaaS MÓDULOS: CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTO, NÓMINA, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y ACTIVOS FIJOS. 8 USUARIOS.	8,230,000.00	0	8,230,000.00	0.00	8,230,000.00
2	00.00.000046		1 UND	SERVICIO DE ASESORIA PARA ACOMPAÑAMIENTO REMOTO PARA LA OPERATIVIDAD DE PORTAL TNS SECTOR PÚBLICO: * SEGUIMIENTO DE 3 HORAS MENSUALES POR UN ASESOR. * ATENCIÓN DENTRO DE LAS 4 HORAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SOLICITUD.	1,951,260.50	19	1,951,260.50	370,739.50	2,322,000.00

Total items: 2

% Impto	Valor Base	Impto
0.00	8,230,000.00	0.00
19.00	1,951,260.50	370,739.50

Totales:

Total Base Imponible:	10,181,260.50
IVA:	370,739.50
VALOR NETO:	**10,552,000.00**

Total Cantidades: 2

MONTO EN LETRAS: DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

INFORMACIÓN ADICIONAL

SERVICIO PORTAL TNS EXCLUIDO DEL IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA), E.T. Art.476, Num. 21, modificado por el Art.11 de la Ley 2010 de 2019.
PAGO: 1/3 CLÁUSULA SÉPTIMA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GCIA-CD-C011-2026 DE ENERO 28 DEL 2026. PERIODO DE SUSCRIPCIÓN: DEL 02-04-2026 HASTA 03-04-2027./ 70978

Resolución Autorizacion DIAN N° 18764103280011 con prefijo PTE desde 80001 HASTA 100000 con vigencia desde 17/12/2025 hasta 17/12/2027

TNS SAS es Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta - Resolución DIAN No. 002337 del 09/Abr/2021.

No Aplicar Retención en la Fuente según Concepto DIAN 032620 07/11/2018.

TNS SAS es Autorretenedor del Impuesto de Industria y Comercio en los municipios de: Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, San Martin del Cesar, Barranquilla, Pamplona, San cayetano, Giron, Cota (Cundinamarca), Morales (Bolivar), Chinacota, Barrancabermeja, Villa Nueva, Santamarta, Santa Rosa del Sur, Cartagena, Ocaña, Lourdes y San Juan del Cesar.

Esta factura se asimila en sus efectos legales a la letra de cambio (según el Art. 774 del Código de Comercio), con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este título valor.

Impresa por TNS SAS
NIT 800.182.856-1

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800182856	1	TNS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TNS	CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LOCAL B16	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	3188901364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	202440673	9502781673	E	2026/04/15	2026/04/07	BANCOLOMBIA	0	$123,422,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				101	$77,406,400	$0	$0	$77,406,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	28	$22,694,600	$0	$0	$22,694,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	45	$32,635,700	$0	$0	$32,635,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	28	$22,076,100	$0	$0	$22,076,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				102	$2,359,000	$0	$0	$2,359,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	102	$2,359,000	$0	$0	$2,359,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				102	$18,682,800	$0	$0	$18,682,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	2	$310,500	$0	$0	$310,500
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	100	$18,372,300	$0	$0	$18,372,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				102	$22,924,400	$0	$0	$22,924,400
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	3	$448,000	$0	$0	$448,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	7	$1,005,900	$0	$0	$1,005,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$379,100	$0	$0	$379,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$142,500	$0	$0	$142,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$168,000	$0	$0	$168,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	52	$14,378,000	$0	$0	$14,378,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$144,000	$0	$0	$144,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$268,100	$0	$0	$268,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	31	$5,990,800	$0	$0	$5,990,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,230,000	$0	$0	$1,230,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$1,230,000	$0	$0	$1,230,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$820,000	$0	$0	$820,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$820,000	$0	$0	$820,000
TOTAL				**102**	**$123,422,600**	**$0**	**$0**	**$123,422,600**

2026/04/07 10:24 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800182856	1	TNS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TNS	CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LOCAL B16	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	3188901364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	109363987	9500915072	E	2026/03/12	2026/03/03	BANCOLOMBIA	0	$122,239,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				98	$76,466,100	$0	$0	$76,466,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	26	$21,940,900	$0	$0	$21,940,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	43	$31,991,000	$0	$0	$31,991,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	29	$22,534,200	$0	$0	$22,534,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				99	$2,397,400	$0	$0	$2,397,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	99	$2,397,400	$0	$0	$2,397,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				99	$18,627,700	$0	$0	$18,627,700
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	2	$315,000	$0	$0	$315,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	97	$18,312,700	$0	$0	$18,312,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				99	$22,698,000	$0	$0	$22,698,000
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	3	$448,000	$0	$0	$448,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	7	$1,028,000	$0	$0	$1,028,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$341,000	$0	$0	$341,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$147,000	$0	$0	$147,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$168,000	$0	$0	$168,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	50	$14,265,500	$0	$0	$14,265,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$211,200	$0	$0	$211,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$268,000	$0	$0	$268,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	30	$5,821,300	$0	$0	$5,821,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,230,000	$0	$0	$1,230,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$1,230,000	$0	$0	$1,230,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$820,000	$0	$0	$820,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$820,000	$0	$0	$820,000
TOTAL				**99**	**$122,239,200**	**$0**	**$0**	**$122,239,200**

2026/03/03 02:49 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800182856	1	TNS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TNS	CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LOCAL B16	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	3188901364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2046732418	9497169225	E	2026/01/15	2025/12/30	BANCO DAVIVIENDA	0	$124,901,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				92	$66,041,700	$0	$0	$66,041,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	24	$18,619,100	$0	$0	$18,619,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	40	$27,066,900	$0	$0	$27,066,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	28	$20,355,700	$0	$0	$20,355,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				95	$2,125,700	$0	$0	$2,125,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	95	$2,125,700	$0	$0	$2,125,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				93	$22,464,800	$0	$0	$22,464,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	2	$266,100	$0	$0	$266,100
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	91	$22,198,700	$0	$0	$22,198,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				95	$23,178,800	$0	$0	$23,178,800
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	3	$351,700	$0	$0	$351,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	6	$804,000	$0	$0	$804,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$240,000	$0	$0	$240,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$110,100	$0	$0	$110,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$156,000	$0	$0	$156,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	49	$16,063,300	$0	$0	$16,063,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$182,900	$0	$0	$182,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$244,000	$0	$0	$244,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	29	$5,026,800	$0	$0	$5,026,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$6,654,000	$0	$0	$6,654,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$6,654,000	$0	$0	$6,654,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$4,436,000	$0	$0	$4,436,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$4,436,000	$0	$0	$4,436,000
TOTAL				**95**	**$124,901,000**	**$0**	**$0**	**$124,901,000**

2025/12/30 11:19 AM

DIAN

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

RESOLUCIÓN NÚMERO 002337

(09/ABR/2021)

Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la renta

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En uso de las facultades otorgadas por el numeral 14 del artículo 24 del Decreto 4048 del 22 de octubre de 2008 y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 368 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió la Resolución número 005707 del 05 de agosto de 2019, donde se establecen los requisitos para obtener autorización, suspensión y negación de la calidad para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta.

Que la Señora MARIBEL CARDENAS LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 60.314.227 quien actúa en calidad de Representante Legal Principal de la sociedad TNS S.A.S. con NIT 800.182.856-1 y con domicilio principal en la ciudad de Cúcuta – departamento del Norte de Santander, con escrito radicado bajo número 007E2021900001 de fecha 12 de febrero de 2021 en la Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta y enviado a la Coordinación Control Extensivo de Obligaciones por medio de correo electrónico de fecha 17 de febrero de 2021, presentó solicitud de autorización para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta.

Que analizada la solicitud de la sociedad TNS S.A.S. con NIT 800.182.856-1 por la Coordinación Control Extensivo de Obligaciones de la Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas y realizadas las verificaciones pertinentes con la Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta con fecha 06 de abril de 2021, se estableció que la sociedad solicitante cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 1° de la Resolución número 005707 del 05 de agosto de 2019, para ser autorizada para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta.

Que es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto en los artículos 1.2.4.9.1., 1.2.6.1., 1.2.6.2. y 1.2.6.4. del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 de 2016.

En mérito de lo expuesto, el Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales,

RESUELVE

ARTICULO 1. AUTORIZAR a la sociedad TNS S.A.S. con NIT 800.182.856-1 con domicilio principal en la ciudad de Cúcuta – departamento del Norte de Santander, para efectuar la autorretención a título del Impuesto sobre la Renta, sobre los ingresos a que se refieren los artículos 1.2.4.9.1., 1.2.6.1.,1.2.6.2. y 1.2.6.4. del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 de 2016; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368-2 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

Continuación de la resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la renta"

ARTICULO 2. NOTIFICAR electrónicamente el contenido de la presente providencia a la Señora **MARIBEL CARDENAS LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 60.314.227 en calidad de Representante Legal Principal de la sociedad **TNS S.A.S.** con NIT 800.182.856-1, al correo electrónico registrado en el RUT: contabilidad@tns.co, de conformidad con lo establecido en los artículos 565 y 566-1, en concordancia con el artículo 568 del Estatuto Tributario; en su defecto, y de conformidad con los incisos 5º y 6º del artículo 566-1 del Estatuto Tributario, **NOTIFICAR** por correo a la dirección de correo físico registrada en el RUT CC BOLIVAR LC B 16 Y B 21 BRR CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL BOLIVAR en la ciudad de Cúcuta – departamento del Norte de Santander, o por aviso en la página web de la entidad. **ADVERTIR** que contra la misma proceden los recursos de **REPOSICION Y APELACION**, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del mismo, en los términos consagrados en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

ARTICULO 3. PUBLICAR por parte de la sociedad autorizada la presente Resolución, en un diario de amplia circulación nacional, dentro de los tres (3) días siguientes a la ejecutoria del Acto Administrativo y allegar constancia de la publicación a la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos, dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación. De no darse este hecho, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales gestionará lo pertinente según lo previsto en el inciso 2 del artículo 1.2.6.2. del Decreto 1625 de 2016.

ARTICULO 4. COMUNICAR una vez ejecutoriada y publicada la presente resolución por parte de la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos, a la División de Gestión de Asistencia al Cliente de la Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta para que proceda a la actualización del Registro Único Tributario - RUT con la responsabilidad 15 de autorretenedor a la sociedad TNS S.A.S. con NIT 800.182.856-1 y a la Coordinación Control Extensivo de Obligaciones de la Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas, con el fin que se controle el hecho que la sociedad autorizada a través de la presente resolución, no incurra en las causales de suspensión señaladas en el artículo 4º de la Resolución número 005707 del 05 de agosto de 2019.

ARTICULO 5. VIGENCIA la presente resolución rige a partir de su fecha de publicación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., 09/ABR/2021

ANDRES FERNANDO PARDO QUIROGA
Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas

Revisó: Mónica Yajaira Ramírez Ayala
Jefe Coordinación Control Extensivo de Obligaciones

Proyectó: Luz Elena Montero Bernal
Coordinación Control Extensivo de Obligaciones

NIT 800182856-1

EL GERENTE Y REVISOR FISCAL DE TNS SAS

CERTIFICAN QUE:

TNS SAS se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social, Fondo de Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para su verificación, se adjuntan los recibos de pago efectuados vía portal Aportes en Línea.

Se expide en San José de Cúcuta, a los siete (7) días del mes de abril del 2026.

Atentamente,

ING. EDGAR LEAL GELVEZ
GERENTE
TNS SAS

KAREN DANITZA OMAÑA MORENO
REVISOR FISCAL T.P. 192731-T
TNS SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.398.960

OMAÑA MORENO
APELLIDOS

KAREN DANITZA
NOMBRES

Karen D Omaña Moreno
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1988
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

10-ENE-2007 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2500100-57158223-F-1090398960-20070518 0411307138A 02 233533042

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

19273I-T



KAREN DANITZA
OMAÑA MORENO
C.C. 1090398960
RESOLUCION INSCRIPCION 1262 FECHA 14/08/2014
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 204869

183916

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 7 B 8 4 6 9 B 5 A D 3 9 0 B 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAREN DANITZA OMAÑA MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090398960 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 192731-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

NIT 800182856-1

San José de Cúcuta, 09 abril de 2026

Señores
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO LOTERIA DE CUCUTA
Aten.: Dr. Alexander Capacho Cabeza
Secretario General
Ciudad

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. GCIA-CD-C011-2026

Cordial Saludo,

Con el fin de dar cumplimiento al Contrato en referencia, estamos remisionando el siguiente informe del 29 de enero al 09 de abril de 2026 de lo siguiente:

- Actividades realizadas.
- Horas de asesoría

Cualquier inquietud comunicarse con:

Soporte Técnico: a.rozo@tns.co
WhatsApp 316 8177083

SAC: ja.cala@tns.co,
WhatsApp 3112458843

Atentamente,

JAM KILMER PACHECO ARENAS
Contador de Servicio al Cliente - Líder
TNS SAS
Cel: 3042481052
Correo: jk.pacheco@tns.co

Elaboró: Jesús Antonio Cala Mantilla - Asistente de Servicio al Cliente

INFORME HORAS
LOTERIA DE CUCUTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° GCIA-CD-C011-2026
DEL 29 DE ENERO AL 09 DE ABRIL DE 2026

CLIENTE	CONTACTO	FECHA CREACIÓN	CRM	DESCRIPCIÓN	ESTADO	ASESOR	TOTAL HORAS
890500641 - LOTERIA DE CUCUTA	SOLUEY LABARCA RODRÍGUEZ	26/03/2026	105826	Nomina	SOLUCIONADO	KARLA LISETH LASSO VEGA	0.05
890500641 - LOTERIA DE CUCUTA	SOLUEY LABARCA RODRÍGUEZ	27/02/2026	100951	Nomina pensionados	SOLUCIONADO	KARLA LISETH LASSO VEGA	0.34
890500641 - LOTERIA DE CUCUTA	SOLUEY LABARCA RODRÍGUEZ	19/02/2026	99357	Nomina	SOLUCIONADO	KARLA LISETH LASSO VEGA	0.99
890500641 - LOTERIA DE CUCUTA	SOLUEY LABARCA RODRÍGUEZ	12/02/2026	97966	Nomina-presupuesto	SOLUCIONADO	KARLA LISETH LASSO VEGA	1.26
890500641 - LOTERIA DE CUCUTA	SOLUEY LABARCA RODRÍGUEZ	09/02/2026	97256	Actualización de concepto en los rubr	SOLUCIONADO	KARLA LISETH LASSO VEGA	0.13
890500641 - LOTERIA DE CUCUTA	SOLUEY LABARCA RODRÍGUEZ	29/01/2026	94967	Nomina pensionados	SOLUCIONADO	KARLA LISETH LASSO VEGA	0.53
TOTAL HORAS GENERAL:							**3.30**

LOTERIA DE CUCUTA ACTIVIDADES DETALLADAS		
CRM	**FECHA**	**DESCRIPCION**
105826	26/03/2026	Se revisa el % de retención aplicado comparativo de enero y marzo Se revisa en la casilla de retencion la informacion diligenciada en enero y marzo
105826	26/03/2026	Se revisa los contratos de alexander y victor
100951	27/02/2026	Se inserta novedad de mesada compartida, según la información del mes de enero Se le indica que la novedad no paso al mes de febrero debido a que cuando se inserto se asigno tipo temporal, y debía ser indefinida para que la novedad se arrastrara al mes siguiente
99357	20/02/2026	Se revisa el pago de seguridad social de enero, se detecta que quedo con fecha diferente a enero por lo que no se mostraba en el auxiliar del banco. Se crean novedades 1110 devengados adicionales, se incluye los valores, y se parametrización de cuentas por concepto
97966	12/02/2026	Se revisa la configuración de cuentas por concepto, se parametriza el concepto de subsidio de transporte para el centro de costo se regenera octubre, noviembre y diciembre de 2025 a presupuesto y tesoreria
97256	09/02/2026	Se actualiza concepto para los rubros de gastos de 2026 Se actualiza los conceptos con los rubros de ingreso
94967	29/01/2026	Se revisa el plano de pensionados de enero, se ajusta el valor de mesada para que el valor calculado corresponda al valor descontado